

Asociación de Creadores y Artistas Palin
Agrimensores, 3 bajo D
30002 Murcia
info@palin.es

II Concurso de microteatro Palin-Julio Navarro.
Teatro en VERDE
BASES

- 1.- Se podrá presentar una única obra por autor, firmada con nombre y apellido, o bien seudónimo. En ambos casos, se deberá remitir un documento adjunto con el nombre de la obra o seudónimo y los datos personales y de contacto del autor. Será condición indispensable el ser mayor de edad. Y en el caso de publicarse se hará con la autoría que se designe en la plica
- 2.- Las obras deberán ser originales e inéditas, no pudiendo haber sido publicada ni total ni parcialmente en ningún formato. Tampoco deben haber sido premiadas con anterioridad ni presentadas simultáneamente a otros certámenes o actividades literarias y estar libres de compromiso de edición, tanto a su admisión como en el momento de la proclamación del fallo. Una vez terminado el plazo de presentación no se admitirá la retirada de las obras presentadas.
- 3.- La temática de la obra será «Teatro en VERDE», estará escrita en castellano, podrá estar escrita por uno o varios autores y deberá tener una extensión mínima de 500 palabras y máxima de 3.000.
- 4.- Los originales deberán ser enviados exclusivamente en formato digital [* .doc o * .docx] en dos archivos, uno con la obra y otra con los datos del autor a la dirección info@palin.es, siendo el último día de presentación el 8 de diciembre de 2021, a las 14:00 horas.
- 5.- En el documento con los datos se detallará el nombre, apellidos, dirección completa, correo electrónico, teléfono, una breve nota biográfica y una declaración jurada de no tener comprometidos los derechos de la obra, no estar pendiente de resolución en otro concurso ni en negociaciones con ninguna editorial. Si cualquier de los datos antes solicitados no estuvieran se desestimarán la propuesta.
- 6.- A petición del jurado serán publicados en modalidad de antología, todos aquellos relatos que así sean seleccionados, sin autorización previa de sus autores. Se pondrá a la venta para todo aquel que la desee tener al precio de 10 euros.
- 7.- Se leerán todos los trabajos presentados que reúnan todos los requisitos formales establecidos en esta convocatoria, produciéndose el fallo en consideración del mérito absoluto de los mismos, por lo que podrá declararse desierto el premio.

8.- El Jurado estará formado por miembros, elegidos por la asociación de creadores y artistas Palin y presidido por D. Julio Navarro Albero. El fallo será inapelable y se dará a conocer el día 20 diciembre 2021 en la web y redes sociales de PALIN.

9.- La entrega del premio se hará en un acto público que se planificará y desarrollará por la organización con posterioridad al fallo del certamen.

10.- La organización de este Concurso y su Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información referente al propio fallo del certamen, así como de la correcta recepción de las obras.

11.- El premio consistirá en una dotación económica proveniente de la asociación de creadores y artistas Palin o de alguno de sus colaboradores, cuantificada en doscientos euros, escultura de Antonio Soler y la publicación del texto en una antología colectiva.

12.- PALIN se reserva el derecho de opción preferente para publicar aquellas obras que presentadas a concurso y no habiendo sido premiadas, ni seleccionadas para entrar en la Antología, pudieran interesarle, procediendo a su edición previo acuerdo con los autores.

13.- La participación en el Certamen implica la total aceptación de las bases. Cualquier circunstancia no prevista en las mismas, será resuelta por la organización según su mejor criterio. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian al propio fuero y se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Murcia.

En Murcia a 29 de octubre de 2021